



Posgrados conjuntos entre el Consejo de Formación en Educación/ANEP y la Universidad de la República.

Desde la creación del Consejo de Formación en Educación como resultado de la implementación de la Ley General de Educación, el programa de posgrados conjuntos comenzó una nueva y auspiciosa etapa de consolidación y desarrollo.

El 30 de setiembre de 2011 se firma el Convenio Marco entre el CFE/ANEP y la UDELAR, y el 9 de diciembre de 2011 el acuerdo específico para el desarrollo conjunto del programa de posgrados. Este último acuerdo fue el resultado de un proceso de revisión y definición en la Comisión Mixta de nuevas pautas para la propuesta, estudio y aprobación de los cursos de posgrados. Se conformó una Comisión Académica de Posgrados Mixta, para la orientación general, conducción y seguimiento del programa, en comunicación permanente con las autoridades de ambas instituciones y la Comisión Académica de Posgrado universitaria.

A partir de su trabajo se revisaron los cursos de posgrados ya en marcha, fueron fortalecidas varias comisiones académicas de los mismos y se estudiaron nuevas propuestas, siguiendo caminos para su aprobación previamente definidos y acordados entre ambas instituciones.

Actualmente están aprobados los siguientes diplomas:

Posgrado en Educación y Desarrollo;

Especialización en Educación Ambiental;

Posgrado en Didáctica de la Enseñanza Primaria;

Postgrado en Gestión de Instituciones Educativas;

Diploma en Didáctica para la Enseñanza Media en Historia, Geografía, Biología, Física, Química y Sociología;

Especialización en Geografía;

Especialización en Aprendizajes;

Postgrado y Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras;

Especialización en Gramática del Idioma Español;

Diploma en Matemática (Mención Aplicaciones y Mención Enseñanza);

Especialización en Física.

A mayo de 2014 han culminado y obtenido los títulos conjuntos en los diferentes posgrados en desarrollo, más de 120 maestros y profesores de los distintos niveles educativos.

Están en vías de renovación y fortalecimiento comisiones académicas para el desarrollo de las maestrías previstas en algunos de los posgrados citados.

Más recientemente el CFE elaboró y puso a consideración como propuesta conjunta con la UDELAR, un Proyecto de Doctorado en Educación. El mismo a sido considerado en diversos ámbitos (Comisión Mixta ANEP/UDELAR; Comisión Académica de Posgrado Mixta; CODICEN de ANEP; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación)

Luego de revisarse el texto original incorporando las observaciones realizadas durante el proceso de estudio del mismo, la propuesta fue tratada y aprobada por la Asamblea del Claustro y el Consejo de la FHCE. Este servicio ha asumido la responsabilidad académica del Doctorado en la Universidad.

En estos momentos la propuesta de Doctorado en Educación ha pasado a consideración de la Comisión Académica de Posgrado de la UDELAR como paso previo a la última etapa de aprobación en el CDC.

Setiembre 2014